CANADA VIAJES SRL +595 21 211 192 // +595 981 602 853

REQUISITOS PARA VISA CANADÁ

- 1. PASAPORTE VALIDO MINIMO 6 MESES.
- 2. COPIA DE PASAPORTE CON VISAS ANTERIORES DE CUALQUIER PAIS.
- 3. FOTOCOPIA DE CÉDULA.
- 4.02 FOTOS 4X4 ACTUAL A COLOR FONDO BLANCO.
- 5. CARTA DE INVITACIÓN CON: NOMBRES, DIRECCIÓN, N° DE TELÉFONO Y COPIA DE DOCUMENTO DE LAS PERSONAS A VISITAR EN CANADÁ.
- 6. LIBRETA DE FAMILIA. EN CASO DE NO ESTAR CASADO SI TIENE HIJOS ADJUNTAR COPIA DE DOCUMENTO DE LOS HIJOS.
- 7. NOMBRE COMPLETO, OCUPACIÓN, ESTADO CIVIL Y FECHA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES, HERMANOS, CÓNYUGE E HIJOS DEL SOLICITANTE.
- 8. CERTIFICADO DE TRABAJO ORIGINAL ESTUDIO TÍTULOS UNIVERSITARIOS
- 9. LIQUIDACIÓN DE SUELDO DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES
- 10. COPIA TÍTULOS DE PROPIEDAD O UNA CARTA DE LA COOPERATIVA DE LA COLONIA DONDE VIVE.
- 11. COPIA DE EXTRACTOS CUENTA DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES.
- 12. SI ES TRABAJADOR INDEPENDIENTE, DEBE PRESENTAR COMPROBANTES DE SU EMPRESA (INSCRIPCION EN EL REGISTRO COMERCIAL, LICENCIA, DOCUMENTOS FINANCIEROS, DECLARACION DE IMPUESTOS, Y DEMAS DOCUMENTOS SIMILARES).
- 13. COMPLETAR EL FORMULARIO ELECTRÓNICO EN LA AGENCIA.
- 14. FIRMAR LOS FORMULARIOS CORRECTAMENTE. EN CASO DE SER MENOR DE EDAD AMBOS PADRES DEBE FIRMAR.
- 15. ITINERARIO DE VIAJE. (PROVEIDO POR LA AGENCIA)
- 16. PERMISO DEL MENOR LEGALIZADO: PARA MENORES DE 18 AÑOS QUE VIAJEN SOLOS O CON UNO DE LOS PADRES. PRESENTAR UNA COPIA.

EL PROCESO REQUIERE 3 A 4 SEMANAS)

CUALQUIER CONSULTA QUE TENGA, NO DUDE EN COMUNICARSE. ATENTAMENTE

CANADÁ VIAJES S.R.L

Rca. de Colombia 1061 c/ Brasil.

TEL: +595 21 211-192/3 FAX: +595 21 211-810

CEL: +595 981 602-853 - +595 981 970 815 - +595 971 127 188

canada.viajes@tigo.com.py

AVISO IMPORTANTE: Canada Viajes S.R.L es solamente una intermediaria entre pasajero y la Compañía prestadora de servicios (Hotel, Transporte Aéreo y terrestre, tour, etc.) Por lo tanto Canada Viajes S.R.L. no se responsabiliza por las deficiencias o incumplimientos en que pueda incurrir la misma debiendo el pasajero realiza directamente el reclamo a la compañía prestadora del servicio adquirido.